

PROTOCOLIZADO

FUNCION EJECUTIVA PROVINCIAL

LA RIOJA, 04 AGO 2014

VISTO: La necesidad de contar con los servicios del Sr. Mercado Juan Iván, en el Colegio Secundario de Anillaco - Dpto. Castro Barros, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y,

CONSIDERANDO:

QUE el Sr. Mercado Juan Iván, posee la capacidad necesaria para desempeñarse con responsabilidad e idoneidad como personal Agrupamiento Administrativo en el mencionado establecimiento educativo.

POR ELLO, y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 126° de la Constitución Provincial.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- DESIGNASE a partir del 01 de Junio de 2.014 al Sr. Mercado Juan Iván - DNI N° 28.819.638, para desempeñarse como Personal Agrupamiento Administrativo, Categoría 12 - Planta Permanente del Colegio Secundario de Anillaco - Dpto. Castro Barros, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

CONFIRMACION DE QUE EL PRESIDENTE DEL COMITE DE CONTROL FUE PROTOCOLIZADO N° 7368 CON FECHA 05/08/14

Handwritten signature and stamp with number 7368

CERTIFICO que la presente es Fotocopia fiel de Original/Copia/Fotocopia que surge a la vista.

Handwritten signature of Augusta N. Torres Matos, Escribana Gral. de Gobierno LA RIOJA

Fotocopia Fiel del Fotocopia

Handwritten signature of Darío Nicolás Vargas, Director General de Despacho, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, La Rioja

PROTOCOLIZADO

FUNCIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL

ARTICULO 2º.- Los Organismos competentes, realizarán las registraciones contables pertinentes.

ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología y el Señor Ministro de Hacienda.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

DECRETO Nº 1368

Dr. LUIS OEDER HERRERA  
GOBERNADOR

Lic. RAFAEL WALTER FLORES  
MINISTRO DE EDUCACION,  
CIENCIA Y TECNOLOGIA

~~Dr. RICARDO ANTONIO GUERRA  
MINISTRO DE HACIENDA~~

1368

CERTIFICADO que la presente es Fotocopia fiel de Original/Copia/Fotocopia que tiene a la vista.

Fotocopia Fiel del Fotocopia

AUGUSTA N. TORRES MATUS  
Escribana Gral. de Gobierno  
LA RIOJA

Darío Nicolás Vargas  
Director General de Despacho  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología